

## EXPRESIONES DE ACUERDO Y CONFIRMACIÓN EN LA INTERACCIÓN: UNA PROPUESTA TEÓRICA Y PRÁCTICA PARA SU TRATAMIENTO EN EL AULA DE ELE

María Soledad Padilla Herrada, Universidad Autónoma de Madrid

*In this chapter, we examine syntactic structures commonly found in colloquial Spanish that express agreement and confirmation. These structures typically appear in reactive responses, filling the same functional role as Spanish modal operators. Additionally, we provide a simplified analysis of the meanings and uses of these expressions, specifically tailored for the SLF classroom. Finally, we suggest a didactic sequence for practicing these structures using authentic speech samples.*

**Keywords:** *pragmatic linguistics, modal operators, agreement and confirmation, Spanish as a foreign language, didactic sequence*

### I. INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

Una de las consecuencias del desarrollo que la llamada *lingüística de la comunicación* (Gutiérrez Ordóñez, 1997: 19) ha experimentado en las

<sup>1</sup> Esta investigación forma parte del Proyecto Erasmus + *Pragmatic Competence From A Multilingual Perspective*, liderado desde la Vrije Universiteit Brussel y en el que han participado las universidades de Ljubljana, Palermo y Sevilla.

últimas décadas ha sido la multitud de investigaciones que han aparecido centradas en los marcadores del discurso<sup>2</sup>. En ellas, estas unidades se han tratado tanto desde una perspectiva sincrónica (Brinton, 1996; Briz, Pons y Portolés, 2008; Fraser, 1999; Fuentes Rodríguez, 2018 [2009]; Kaltenböck, Keizer y Lohmann, 2016; Jucker y Ziv, 1998; Martín Zorraquino y Portolés, 1999; Schiffrin, 1987) como diacrónica (Bustos Tovar, 2002; Cano Aguilar, 2003, 2007; Company, 2004a, 2004b; Garachana Camarero, 2008, 2014; Girón Alconchel, 2004).

En el amplio campo de la enseñanza de español, la aplicabilidad de las investigaciones sobre marcadores discursivos es indiscutible, teniendo en cuenta que el proceso de enseñanza y aprendizaje de estas unidades supone un reto constante al que debemos enfrentarnos los investigadores y docentes. De hecho, contamos con varias aportaciones recientes enfocadas en este asunto (Domínguez García, 2016; Fuentes Rodríguez, *et al.*, 2020; La Rocca, 2017; Pihler Ciglič y Vande Castele, 2021, entre otros).

Teniendo en cuenta su importancia en la interacción, se hacen necesarias las investigaciones y propuestas destinadas a facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje de marcadores discursivos propios de la inmediatez comunicativa (Koch y Oesterreicher, 1990 [2007]), que no se recogen en las gramáticas ni en los repertorios lexicográficos, tales como las expresiones reactivas de acuerdo y confirmación *de verdad*<sup>3</sup>, *dímelo a mí*, *di que sí*, *ya lo creo*, *ya ves* y *ya te digo*. Todas ellas son propias de un registro informal y están extendidas en el español peninsular (*vid.* Padilla Herrada, 2021).

Con el objetivo de proporcionar un nuevo aporte a esta línea de investigación en plena expansión, en el presente trabajo, nos proponemos una finalidad doble: por un lado, aportaremos una descripción simplificada de las expresiones de acuerdo y confirmación propias del español coloquial *de verdad*, *dímelo a mí*, *di que sí*, *ya lo creo*, *ya ves* y *ya te digo* –dicha caracterización estará específicamente adaptada para ser útil en las aulas de español como lengua extranjera–; por otro lado, ofrecemos una secuenciación didáctica dirigida a aprendices con un nivel avanzado de español (B2), en la

<sup>2</sup> También denominados, como señala Fraser (1998: 301), *pragmatic markers*, *discourse particles*, *pragmatic particles*, entre otros términos.

<sup>3</sup> Aunque *de verdad* sí se recoge en los repertorios lexicográficos, solo se describe su valor enunciativo. En este caso, nos referimos a su empleo como operador modal en intervención reactiva.

que hemos diseñado actividades que tienen una finalidad común: ampliar su conocimiento sobre el paradigma de expresiones que sirven para expresar acuerdo y confirmación en la interacción coloquial.

Esta investigación se organiza del siguiente modo: tras esta introducción, exponemos nuestro marco teórico, cimentado en la Lingüística Pragmática (Fuentes Rodríguez, 2017 [2000]); seguidamente, ofrecemos una caracterización sistemática de las expresiones *de verdad*, *dímelo a mí*, *di que sí*, *ya lo creo*, *ya ves* y *ya te digo*. A continuación, presentamos nuestra secuenciación didáctica dirigida a aprendientes de español y diseñada para poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos. Finalmente, destacamos las conclusiones extraídas.

## 2. MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Desde nuestra perspectiva, se hace indispensable tener en cuenta el uso real de las expresiones lingüísticas, de cara a su tratamiento didáctico en el aula de español como lengua extranjera. Por ello, el marco teórico del que partimos es la Lingüística Pragmática (Fuentes Rodríguez, 2017 [2000]). Desde este marco teórico se considera que los marcadores discursivos se organizan por su vinculación con los cuatro planos de la macroestructura textual: enunciativo, modal, informativo y argumentativo. Así, muchos marcadores discursivos pueden estar vinculados al hablante, ya sea para indicar su grado de compromiso con lo dicho o para manifestar su subjetividad; o al oyente, teniendo en cuenta su incidencia en cómo se organiza la información en el discurso y su capacidad para apuntar a unas determinadas conclusiones.

Este modelo global ha mostrado ser altamente productivo para afrontar el análisis de cualquier tipo de texto, ya sea monologal o dialogal, y para dar cuenta de la multidimensionalidad de los marcadores del discurso, ya sean operadores o conectores<sup>4</sup>. La autora propone que se tengan en cuenta en el análisis todos los componentes externos e internos que integran la

---

<sup>4</sup> En consonancia con Fuentes Rodríguez (2003: 68), distinguimos los conectores (unidades que desempeñan una función relacional en el discurso) de los operadores (marcadores discursivos cuyo campo de actuación no va más allá del enunciado al que pertenecen).

situación comunicativa, incluyendo el contexto situacional, social y cultural (Fuentes Rodríguez, 2017 [2000]: 52).

Por tanto, la descripción que ofreceremos de las expresiones de acuerdo y confirmación *de verdad, dímelo a mí, di que sí, ya lo creo, ya ves y ya te digo* está basada en intercambios comunicativos reales, en los que se manifiestan estos contenidos modales. Dichos intercambios han sido extraídos del *Corpus MEsA*, conformado por muestras de discurso digital (blogs, foros digitales, Facebook, Instagram, Twitter, Whatsapp, Youtube y páginas web de temática variada). Asimismo, completamos este corpus con algunos ejemplos procedentes de *CORPES XXI*.

Para el diseño de la secuenciación didáctica, también nos basamos en intercambios recogidos en el corpus de conversaciones pretratamiento didáctico recogidas en la plataforma PRACOMUL, formado por la transcripción de conversaciones entre hablantes nativos de español y estudiantes de ELE de la Vrije Universiteit Brussel y las universidades de Ljubljana, Palermo y Sevilla.

El empleo de corpus en los que se recoge discurso real nos permite diseñar actividades que toman como referencia la observación directa de contextos de acuerdo y confirmación y de los marcadores discursivos que los aprendientes con un nivel avanzado de español suelen utilizar en estos casos, lo cual nos permite partir de su contexto de uso (La Rocca, 2017). De este modo, se pretende aumentar el paradigma de unidades que pueden ocupar el mismo hueco funcional y enriquecer su competencia comunicativa de cara a la interacción oral.

### **3. EXPRESIONES DE ACUERDO Y CONFIRMACIÓN: DESCRIPCIÓN PARA SU TRATAMIENTO EN AL AULA DE ELE**

A continuación, nos ocupamos de ofrecer una caracterización sistemática de las formas *de verdad, dímelo a mí, di que sí, ya lo creo, ya ves y ya te digo* (Padilla Herrada, 2021). Como veremos, todas ellas tienen un uso común: actúan como expresiones de acuerdo y confirmación en intervenciones reactivas.

Nuestra descripción está especialmente destinada a aprendientes de español como lengua extranjera, de manera que podrá servir como instrucción de uso para los aprendientes. Con este fin, damos cuenta de los

valores pragmáticos de cada expresión, teniendo en cuenta su vinculación con la inmediatez comunicativa (Koch y Oesterreicher, 2007 [1990]).

### 3.1 *De verdad*

En los repertorios lexicográficos especializados (Fuentes Rodríguez, 2018 [2009]; Santos Río, 2003) *de verdad* se define como un marcador discursivo enunciativo, relacionado con la expresión del compromiso del hablante con lo dicho por él mismo. En la intervención de un mismo hablante, aparece en los márgenes del enunciado, separado por pausas. Lo vemos en ejemplos como el siguiente:

(1)

– No les entiendo, *de verdad*. Ustedes solicitaron la ayuda de mi programa porque necesitaban esa barandilla. (Paloma Pedrero: *El pasamanos*, CORPES XXI)<sup>5</sup>.

Sin embargo, en el discurso dialogal, como intervención reactiva, expresa un contenido modal. Puede utilizarse para encabezar una respuesta confirmativa a una pregunta orientada:

(2)

Usuario 15 (mujer):

¿*De verdad* estás negando que a las mujeres se les responsabiliza de las tareas domésticas? (Foros, *Corpus MESA*)

A su vez, también en el diálogo y, concretamente, en un registro informal, *de verdad* sirve para expresar acuerdo ante una intervención iniciativa en la que el interlocutor expresa un juicio o una opinión. Como vemos en el siguiente fragmento, *de verdad* sirve al hablante para manifestar que comparte el mismo punto de vista que el interlocutor y puede conformar un enunciado reactivo completo. Ocupa, por tanto, el hueco funcional de un operador modal de acuerdo:

---

<sup>5</sup> Considérese que algunos de los ejemplos utilizados en este trabajo se han modificado, para realizar una adaptación adecuada y facilitar la comprensión por parte de los aprendientes de español.

(3)

A: Ojalá nos lo aplicásemos todos un poquito y lo disfrutásemos todo con más conciencia

B: *De verdad* (Whatsapp, Corpus MEsA)

### 3.2 *Dímelo a mí y di que sí*

*Dímelo a mí y di que sí* son dos expresiones oracionales que tienen como núcleo el verbo *decir*<sup>6</sup> en modo imperativo. Como tal, pueden funcionar como enunciados exhortativos. A través de *dímelo a mí* pedimos al oyente que proporcione una información; con *di que sí*, le pedimos que afirme algo. En estos casos hay un significado designativo de ambas expresiones y observamos el funcionamiento de *decir* como verbo pleno:

(4)

Elio... ¿Has tomado algo? ¿Algo... raro? Elio, dime que no te has bebido nada. *Dímelo a mí* y no se lo diré a tu madre. Lo prometo. (Máximo Huerta: *Con el amor bastaba*. CORPES XXI).

(5)

Pues venga, *di que sí* a eso. Y luego me haces hueco y hablamos del verano, ¿vale? Tengo en la cabeza un destino para los tres... (Paloma Bravo: *Las incorrectas*. CORPES XXI).

Como respuesta, *dímelo a mí y di que sí* actúan como operadores modales. En estos casos, ya no constituyen enunciados exhortativos, sino que expresan confirmación y acuerdo. Por tanto, manifiestan un significado unitario. Estos usos son propios del diálogo y de un registro informal.

Como vemos en los siguientes fragmentos, expresan confirmación cuando responden a intervenciones iniciativas en las que hay preguntas confirmativas (Padilla Herrada, 2019):

<sup>6</sup> Varios autores como Company (2004a) o Brenes Peña (2020) han dado cuenta de la gran productividad del verbo *decir* en la generación de marcadores discursivos, gracias a su significado genérico y su flexibilidad para aparecer en contextos muy variados.

(6)

A: Lo bloqueo, ¿verdad?

B: *Di que sí*. Pasando (WhatsApp, *Corpus MESA*)

(7)

A: Estos pensamientos son peores que los de antes de dormir, ¿eh?

B: *Dímelo a mí* (WhatsApp, *Corpus MESA*)

*Dímelo a mí* y *di que sí* funcionan como formas de acuerdo cuando en la intervención iniciativa previa se expresa un juicio del hablante, con el que el interlocutor se alinea. En estos casos, por tanto, ya no expresan órdenes y no tienen un significado que se pueda extraer a partir del significado individual de sus constituyentes. Su funcionamiento, así, es análogo a operadores de modalidad epistémica como *desde luego*, *por supuesto*, etc. (Martín Zorraquino y Portolés, 1999).

Con respecto a las diferencias entre ambas expresiones, téngase en cuenta que *di que sí* apunta solo al interlocutor, al que se muestra una actitud de apoyo y refuerzo; por su parte, *dímelo a mí* alude también al hablante, que se presenta como garante de lo dicho por el interlocutor. Esta última, incide más, por tanto, en el compromiso del hablante ante el contenido modal de acuerdo expresado.

(8)

– [...] Siempre que me levanto ellos se acuestan. Y las dos hijas, con eso del feminismo, igual. No una vez, ¡no señor! Un día y otro y otro y otro.

– ¡*Dímelo a mí!* (Ramiro Pinto Cañón: «Gavias del corazón». *La curva del cuervo*. CORPES XXI).

(9)

– Que cada uno actúe como crea que debe actuar y que sea consecuente.

– ¡*Di que sí*, Bianca! ¡*Viva la anarquía y el individuo*. (Iñaki Abad: *Los malos adioses*. CORPES XXI).

### 3.3 *Ya lo creo / ya ves / ya te digo*

Además de sus usos como oraciones libres con un contenido semántico designativo, *ya lo creo*, *ya ves* y *ya te digo* actúan como complementos periféricos en la intervención de un mismo hablante. En estos casos, están separados por pausas del resto del enunciado y se emplean para dar cuenta de la seguridad del hablante ante lo dicho. Su función, por tanto, es similar a marcadores discursivos como *desde luego*, *por supuesto*, etc.

(10)

Usuario 19 (hombre):

Usted dice que lo que pone la carta del director en cuestión es cierto ¿razona usted con normalidad o le pasa algo?

Usuario 15 (hombre):

Con la normalidad inherente a mis derechos fundamentales, *ya lo creo*. (Páginas Web, *Corpus MEsA*).

(11)

Hay muchos sitios para ver por lo que veo. Trataremos de ver lo que mas podamos y este post nos ha venido genial. Para poder orienyarnls un poco, ya que es la primera vez que elegimos ese destino. También nos gustaría cruzar a Francia, *ya ves*, me hace ilusión. Jajajaja (Páginas web, *Corpus MEsA*).

(12)

Usuario 2 (hombre):

Si tu crees que tiene calidad, *el programa es tuyo*. Yo solo escucho lo que me gusta y ésto no me gusta. Pero *ya te digo*, es tu programa. En esa hora me pondré mis discos, esos mismos discos que conocí en tu programa. (Facebook, *Corpus MEsA*).

Con respecto a su funcionamiento en intervención reactiva, *ya lo creo*, *ya ves* y *ya te digo* muestran mucha versatilidad para responder a distintos tipos de intervenciones iniciativas. Además, adquieren uno de los rasgos más representativos de los operadores modales: son sintácticamente autónomos y pueden, por tanto, ocupar una intervención reactiva completa. Como vemos a continuación, pueden servir como respuesta afirmativa ante preguntas reales:

(13)

A: ¿Tan asquerosa estaba?

B: *Ya te digo*: se la puse al perro y hace tres días que no ha vuelto por casa. (Luis Bodega Estévez [et al.]: «Las dietas o ‘la hembra y la osa, cuanto más gorda, más hermosa’». *La maruja liberá*, 2005, CORPES XXI).

A su vez, pueden constituir respuestas confirmativas:

(14)

A: Qué buen partido soy, ¿eh? 😊

B: *pues ya ves*

Al igual que el resto de las expresiones analizadas en este trabajo, *ya lo creo*, *ya ves* y *ya te digo* pueden constituir intervenciones reactivas de acuerdo cuando la intervención iniciativa previa tiene un carácter asertivo y el hablante desea manifestar que comparte el punto de vista del interlocutor (Padilla Herrada, 2021). En estos casos, actúan como operadores de modalidad epistémica:

(15)

@paticonde:

✦😊👉✦ [Imagen con la cita: «nada en este mundo sucede por casualidad»]

Usuario 57 (no identificado):

*Ya lo creo* (Instagram, *Corpus MEsA*).

(16)

Usuario 3 (hombre):

Estamos los Españoles y Europeos hasta los mismos huevos de refugiados Sirios, Que los acojan los países arabes como Qatar Arabia Saudi los Emiratos Arabes Marruecos y ect,ect,.....

Usuario 4 (mujer):

*Ya te digo*, si estamos hartos de refugiados, primero los españoles! (Páginas Web, *Corpus MEsA*).

(17)

Usuario 1 (hombre):

Menudo recuerdo pars toda la vida!!

@gaspachoagridulce:

@usuario1 *ya ves!* Además todavía queda la entrevista digital en vídeo, en el país digital !!! Muy fuerte todo (Instagram, *Corpus MEsA*).

Por último, estas tres expresiones también sirven para aceptar propuestas de acción del interlocutor (una posibilidad que no se da con el resto de las formas analizadas en este trabajo). En estos casos, actúan de un modo similar a los operadores de modalidad deóntica, como *vale* o *de acuerdo* (Porroche Ballesteros, 2011):

(18)

A: ¿Guardo plaza para ti?

B: ya lo creo XD (WhatsApp, *Corpus MEsA*).

(19)

A: Cuando pase esto tenemos que ir a Aire

B: Ya te digo 😊 (WhatsApp, *Corpus MEsA*).

Independientemente de cuál sea la intervención iniciativa a la que responden, vemos que estas expresiones reactivas actúan en el plano modal, incidiendo en la figura del hablante (*ya lo creo*), del oyente (*ya ves*) o de ambos interlocutores (*ya te digo*).

### 3.4 Sistematización del uso de las expresiones de acuerdo y confirmación

Todas las expresiones reactivas analizadas tienen en común su aparición en un registro informal, su independencia sintáctica en contextos reactivos y su posibilidad de expresar el valor modal de acuerdo y confirmación. Es decir, todas ellas constituyen enunciados modales independientes cuando constituyen el segundo miembro de un par adyacente.

Teniendo en cuenta estos rasgos comunes, en la siguiente tabla se ofrecen algunas pautas que sirven para distinguir los matices expresivos de cada una de estas formas. Señalaremos, el contenido que manifiestan, cuál es su incidencia en el plano enunciativo (si apuntan al hablante, al oyente

o a ninguno de los dos), qué hueco funcional ocupan en la intervención reactiva en la que aparecen y cuáles son algunos marcadores equivalentes en cada caso:

Tabla 1: *Características de las expresiones analizadas* (elaboración propia)

	<b>Contenido expresado</b>	<b>Incidencia</b>	<b>Hueco funcional ocupado</b>	<b>Marcadores equivalentes</b>
<i>Dímelo a mí</i>	Acuerdo y confirmación	hablante	Operador modalidad epistémica	Por supuesto, desde luego
<i>Di que sí</i>	Acuerdo y confirmación	oyente	Operador modalidad epistémica	Por supuesto, desde luego
<i>De verdad</i>	Acuerdo y confirmación		Operador modalidad epistémica	Por supuesto, desde luego
<i>Ya lo creo</i>	Acuerdo, confirmación, aceptación y respuesta afirmativa categórica	hablante	Operador modalidad epistémica / deóntica	Por supuesto, desde luego / vale, de acuerdo
<i>Ya ves</i>	Acuerdo, confirmación, aceptación y respuesta afirmativa categórica	oyente	Operador de modalidad epistémica / deóntica	Por supuesto, desde luego / vale, de acuerdo
<i>Ya te digo</i>	Acuerdo, confirmación, aceptación y respuesta afirmativa categórica	hablante y oyente	Operador de modalidad epistémica / deóntica	Por supuesto, desde luego / vale, de acuerdo

#### 4. SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

Las actividades planteadas en la presente secuenciación didáctica están dirigidas a estudiantes con un nivel avanzado de español (B2). Para que puedan aprender y poner en práctica las expresiones de acuerdo y confirmación, hemos planteado actividades de distinta tipología: contemplamos la producción de textos de elaboración propia, el reconocimiento de los valores de las unidades que se ponen en práctica y la comparación con otros marcadores que ya conocen, de manera que puedan enriquecer el paradigma de unidades destinadas a expresar los contenidos modales de acuerdo y confirmación, aprovechando su conocimiento previo.

Como veremos, las primeras actividades están destinadas a poner en práctica sus conocimientos sobre las distintas unidades propias de un registro informal de forma independiente. A partir de aquí, la dificultad va aumentando progresivamente a lo largo de las actividades que conforman la secuencia.

Teniendo en cuenta que nuestro objetivo es mejorar el desarrollo de su competencia pragmática, los ejemplos que conforman las actividades de la secuencia didáctica están basados en ejemplos de discurso real, extraídos del *Corpus MESA* y el corpus de conversaciones pretratamiento didáctico de la plataforma PRACOMUL. A continuación, presentamos las distintas actividades diseñadas.

**4.1 Actividad 1:** Lee con atención los siguientes ejemplos. ¿Cómo explicarías el uso de *de verdad* en cada uno de ellos? ¿Podrías buscar una expresión que desempeñe una función similar a *de verdad* en cada caso? Justifica tu respuesta.

(A)

<Tiene 39 años.

>No me lo imaginaba, *de verdad*. Parece que tiene 25.

(B)

<El centro comercial es demasiado grande. Es fácil perderse.

>*De verdad*.

Mediante esta actividad se pretende que el estudiante pueda detectar que el *de verdad* del primer ejemplo sirve al hablante para mostrar su compromiso con lo dicho; es decir, es una expresión que actúa como operador enunciativo en la intervención de un mismo hablante, de manera que aparece entre pausas en el margen derecho del enunciado. Una expresión análoga podría ser el operador enunciativo *en serio*.

Por su parte, el segundo *de verdad* se emplea para manifestar acuerdo ante la opinión que el interlocutor expone en la intervención iniciativa anterior. Actúa, por tanto, como un operador de modalidad epistémica. Un elemento que desempeña una función similar es el operador *desde luego*.

**4.2 Actividad 2:** Inventa dos pares de intercambios en los que dímelo a mí y di que sí actúen como enunciados libres y como operadores discursivos en respuesta.

En esta actividad, los aprendientes podrían generar ejemplos como los siguientes, en los que *dímelo a mí* y *di que sí* actúan como oraciones libres (A y B) y ocupan el hueco funcional de operadores modales (C y D), respectivamente:

A: Cuando tengas algún comentario para mejorar la presentación, *dímelo a mí* y lo discutimos.

B: Si te pide que colabores en su proyecto, *di que sí*.

C: Es importantísimo que los gobiernos regulen el precio de los alquileres. / *Dímelo a mí*, que vivo solo.

D: Creo que es momento de cambiar de ciudad / *Di que sí*. Te vendrá genial.

**4.3 Actividad 3:** Inventa un pequeño diálogo: en la primera intervención de inicio, el primer hablante ha de dar una opinión sobre el cambio climático con la que el otro hablante manifestará su acuerdo. Para ello, selecciona una las siguientes expresiones: *dímelo a mí*, *di que sí*, *de verdad*, *ya lo creo*, *ya ves*, *ya te digo*. ¿Por qué te has decantado por ella? ¿Cómo puedes explicar el valor de la forma elegida en el fragmento que has creado?

El aprendiente podría generar un intercambio como el siguiente, en el que se ha elegido la forma *ya ves* para expresar acuerdo. Con ella, además

de expresar que comparte su punto de vista, el hablante destaca la figura enunciativa del interlocutor, de forma que legitima su razonamiento:

A: Es una pena que el calentamiento global esté afectando a tantas especies.

B: *Ya ves.*

**4.4 Actividad 4:** Observa el siguiente ejemplo, basado en un intercambio real entre dos hablantes nativos de español. ¿Por qué expresiones de las mencionadas en la actividad anterior crees que podrías sustituir la respuesta de B? Justifica tu respuesta.

A: Estoy pendiente de las entradas para ver al humorista del que te hablé. ¿Tú quieres venir?

B: Vale.

Con esta actividad se espera que el aprendiente reflexione sobre el grupo de expresiones que pueden servir, además de para expresar acuerdo y confirmación, para aceptar una propuesta de acción. *Vale* podría conmutarse por cualquiera de las expresiones que ocupan el hueco funcional de un operador de modalidad deóntica: *ya lo creo*, *ya ves* y *ya te digo*, aunque hay diferencias en su incidencia en el plano enunciativo: alusión al hablante, al oyente o a ambos, respectivamente.

**4.5 Actividad 5:** Observa el siguiente ejemplo, basado en un intercambio real entre dos hablantes nativos de español. ¿Por qué expresiones de las mencionadas en la actividad 3 crees que podrías sustituir la respuesta de B? Justifica tu respuesta en cada caso.

A: Me encantó pasar tanto tiempo con mi familia durante la pandemia.

B: Desde luego.

En esta actividad se pretende que el estudiante observe que en contextos de acuerdo todas las expresiones analizadas pueden servir como respuesta, ya que todas ellas pueden ocupar el hueco funcional de un operador de

modalidad epistémica. La diferencia radica en los matices expresivos relacionados con la incidencia en el plano enunciativo: *dímelo a mí* y *ya lo creo* apuntan al hablante; *di que sí* y *ya ves* apuntan al oyente; *ya te digo* apunta al hablante y al oyente y *de verdad* no apunta a ninguno de los dos, sino que se centra en el contenido de lo dicho, que se considera verdadero.

**4.6 Actividad 6:** Observa el siguiente intercambio y responde a las siguientes preguntas:

¿Cuál de las expresiones propuestas crees que no sirve para proporcionar una respuesta adecuada? ¿Por qué?

A: ¿Hoy es el último capítulo del programa que te gusta?

B: *Ya lo creo/ ya te digo / di que sí*

De las tres expresiones propuestas, *di que sí* es la única que no se emplea para responder a preguntas reales. Sirve para expresar acuerdo y confirmación. En cambio, *ya lo creo* y *ya te digo* sí disfrutan de una mayor versatilidad para responder a distintos tipos de intervenciones de inicio, ya que pueden manifestar: acuerdo, confirmación, aceptación a propuestas de acción y respuestas afirmativas a preguntas reales.

**4.7 Actividad 7:** ¿Crees que las expresiones *ya te digo*, *dímelo a mí* y *di que sí* están bien usadas en los siguientes ejemplos? Justifica tu respuesta. ¿Conoces otros marcadores que puedan desempeñar una función similar?

(A)

– Entiendo a todos los estudiantes que dicen que prefieren las clases presenciales.

– *Ya ves.*

(B)

– ¿Te gustaría acompañarme a comprar el regalo de Clara?

– *Di que sí.*

A través de esta actividad, pretendemos que el aprendiente reflexione sobre las diferencias que hay entre las expresiones analizadas y que ponga

estos nuevos conocimientos en relación con los operadores modales que conocía previamente.

En el caso de A), teniendo en cuenta que se trata de un contexto de acuerdo, *ya ves* es una respuesta adecuada. Podrían ocupar este hueco funcional los operadores de modalidad epistémica como *desde luego*, *por supuesto*, etc. (Martín Zorraquino y Portolés, 1999; Fuentes Rodríguez, 2018 [2009]).

Por su parte, *di que sí* no constituye una respuesta adecuada en B), ya que en la intervención iniciativa se está planteando una propuesta de acción. Por ello, serían expresiones convenientes, en este caso, *ya lo creo*, *ya ves* y *ya te digo*, que son las formas que disfrutan de una mayor flexibilidad para responder a una tipología más variada de intervenciones de inicio. Podrían ocupar ese mismo hueco funcional operadores de modalidad deóntica, que sirvan como expresiones de aceptación de propuesta de acción, como *vale* o *de acuerdo* (Porroche Ballesteros, 2011).

## 5. CONCLUSIONES

En este trabajo ofrecemos, por una parte, la caracterización simplificada de las expresiones *dímelo a mí*, *di que sí*, *ya lo creo*, *ya ves*, *ya te digo* y *de verdad*, especialmente pensada para ser útil en el aula de español como lengua extranjera. Para ello, hemos hecho hincapié en su uso común como intervenciones reactivas de acuerdo y confirmación propias del español coloquial peninsular; por otra parte, presentamos una secuenciación didáctica dirigida a estudiantes con un nivel avanzado de español (B2), para poner en práctica los contenidos teóricos aprendidos.

Las actividades que ofrecemos requieren la reflexión profunda del aprendiente y tienen por objetivo poner en práctica los conocimientos adquiridos a través de la generación de textos propios, el reconocimiento de los valores de las expresiones y su comparación con otros marcadores que conocían previamente. Además, los ejemplos formulados en las actividades se basan en textos presentes en corpus de discurso real.

Esta aportación, en la que indagamos sobre expresiones aún poco estudiadas y escasamente tratadas en las gramáticas y repertorios lexicográficos, pretende ser útil al docente para ayudar al aprendiente a ampliar el

paradigma de expresiones que puede utilizar en la interacción, más allá de los marcadores contemplados en los planes curriculares de aprendizaje de español. Así, tratamos de facilitar al estudiante el aprendizaje y la puesta en práctica de formas que son propias de la inmediatez comunicativa (Koch y Oesterreicher, 2007 [1990]).

\* \* \*

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Brenes Peña, E. (2020): «De construcciones a operadores. La alusión al decir». En: Catalina Fuentes Rodríguez (coord.), *Operadores en proceso*. Munich: Lincom, 76-114.
- Brinton, L. J. (1996): *Pragmatic markers in English*. Berlín: De Gruyter.
- Briz, A., Pons, S. y J. Portolés (coords.) (2008): *Diccionario de partículas discursivas del español*. En línea, [www.dpde.es](http://www.dpde.es).
- Bustos Tovar, J. (2002): «Mecanismos de cohesión en castellano a fines de la Edad Media». En: M<sup>a</sup> Teresa Echenique Elizondo, Juan Sánchez Méndez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Gredos, 53-84.
- Cano Aguilar, R. (2003): «La Cohesión del Discurso en la Lengua de Cervantes». En: Emilio Ridruejo et al. (coords.), *El Mundo Como Escritura: Estudios Sobre Cervantes y su Época*. Málaga: Universidad de Málaga, 35-57.
- Cano Aguilar, R. (2007): «Conectores de Discurso en el Español del Siglo XVI». *Lexis*, XXXI (1-2), 5-45.
- Company, C. (2004a): «¿Gramaticalización o desgramaticalización? El reanálisis y subjetivización de verbos como marcadores discursivos en la historia del español». *Revista de Filología Española*, 84 (1), 29-66.
- Company, C. (2004b): «Gramaticalización por subjetivización como prescindibilidad de la sintaxis». *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 52 (1), 1-27.
- Domínguez García, N. (2016): «Bueno, pues, es que... en fin: ¿Qué marcadores discursivos enseñar?». *Signos*, 49 (90), 3-24.
- Fraser, B. (1999): «What are discourse markers?». *Journal of Pragmatics*, 31 (7), 931-952.
- Fuentes Rodríguez, C. (2003): «Operador/Conector, un Criterio para la Sintaxis Discursiva». *Revista de Filología Hispánica (RILCE)*, 19 (1), 61-85.
- Fuentes Rodríguez, C. (2017 [2000]): *Lingüística Pragmática y Análisis del discurso*. Madrid: Arco Libros.

- Fuentes Rodríguez, C. (2018 [2009]): *Diccionario de conectores y operadores del español*, 2ª ed., Madrid: Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, C. et al. (2020): «Investigación y docencia de los marcadores discursivos en el aula de ELE», *RILCE*, 36 (3), 967-993.
- Garachana Camarero, M. (2008): «En los límites de la gramaticalización. La evolución de encima (de que) como marcador del discurso». *Revista de filología española*, 88 (1), 7-36.
- Garachana Camarero, M. (2014): «Gramática e historia textual en la evolución de los marcadores discursivos: el caso de ‘no obstante’». *RILCE*, 30 (3), 959-984.
- Girón Alconchel, J. L. (2004): «Gramaticalización de los marcadores del discurso e historia de ‘conque’». *Lexis*, 28 (1-2), 157-198.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1997): «Nuevos caminos en la lingüística (aspectos de la competencia comunicativa)». En: José Enrique Martínez Fernández y Joaquín Serrano Serrano (eds.), *Didáctica de la lengua y la literatura*. Barcelona: Oikos-Tau, 13-60.
- Jucker, A. y Ziv, Y. (eds.) (1998): *Discourse Markers. Descriptions and Theory*. Amsterdam: John Benjamins.
- Kaltenböck, G., Keizer, E. y Lohmann, A. (eds.) (2016): *Outside the Clause: Form and function of extra-clausal constituents*. Amsterdam: John Benjamins.
- Koch, P. y Oesterreicher, W. (1990 [2007]): *Lengua hablada en la Rumania: español, francés, italiano*. Madrid: Gredos. Traducción de Araceli López Serena.
- La Rocca, M. (2017): *Los marcadores del discurso. Una perspectiva discursiva para la didáctica de ELE*. Tesis doctoral. Universidad de Salamanca.
- Martín Zorraquino, M. A. y Portolés, J. (1999): «Los marcadores del discurso». En: Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 4051-4213.
- Padilla Herrada, M. S. (2019): «De enunciación a modalidad: el caso de *de verdad*». *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante (ELUA)*, VI. Número especial: *Macrosintaxis en construcción*, 53-72.
- Padilla Herrada, M. S. (2021): *Intervenciones reactivas y creación de marcadores discursivos: un enfoque macrosintáctico*. Tesis doctoral. Universidad de Sevilla.
- Pihler Ciglič, B. y Vande Castele, A. (2021): «Un estudio contrastivo del empleo de los marcadores discursivos por estudiantes universitarios de ELE». En: Catalina Fuentes Rodríguez, Ester Brenes Peña y Víctor Pérez Béjar: *Sintaxis discursiva: construcciones y operadores discursivos en español*. Berlín: Peter Lang, 347-370.
- Porroche Ballesteros, M. (2011): «El acuerdo y el desacuerdo. Los marcadores discursivos ‘bueno’, ‘bien’, ‘vale’ y ‘de acuerdo’». *Español actual: Revista de español vivo*, 96, 159-182.

Santos Río, L. (2003): *Diccionario de partículas*. Salamanca: Luso-Española de ediciones.

Schiffrin, D. (1987): *Discourse markers*. Cambridge: Cambridge University Press.

\* \* \*

## SOBRE LA AUTORA

**María Soledad Padilla Herrada** es doctora en estudios filológicos por la Universidad de Sevilla. Forma parte del grupo de investigación Argumentación y Persuasión en Lingüística, dirigido por la Dra. Catalina Fuentes Rodríguez. Sus líneas de investigación son la gramática, la pragmática y el análisis del discurso. Actualmente, es Profesora Ayudante Doctora en la Universidad Carlos III de Madrid.

e-mail: [mapadill@hum.uc3m.es](mailto:mapadill@hum.uc3m.es)